

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
				<b>PAGINA: 1 de 13</b>

<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	2020	03	24	<b>CONSECUTIVO</b>	F-CD-087		
	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>				
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:</b>	<p>La adquisición de los materiales de vidriería es de vital importancia para el óptimo desarrollo de todas las prácticas de laboratorio que se llevan a cabo en los espacios académicos de los laboratorios de la Universidad de Cundinamarca. En la realización de las actividades académicas se debe contar con todos los recursos para facilitar a los estudiantes el acceso al aprendizaje por medio de prácticas acordes a la tendencia mundial y para tal fin la universidad de Cundinamarca debe proveer a la comunidad estudiantil de los materiales de vidriería, dado que estos son productos de consumo, y que las prácticas de laboratorio requieren de gran cantidad de los mismos, se busca aumentar el stock en el inventario de estos elementos para que tanto los docentes y estudiantes como el personal administrativo de los laboratorios, tengan a su disposición todos los materiales que sean necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Además, se hace necesaria la adquisición urgente de los materiales de vidriería, debido a que la última adquisición se realizó en la vigencia 2018 mediante el contrato F-CTCV-102.</p> <p>Los materiales de vidriería son parte fundamental para el desarrollo de todas las actividades académicas y/o administrativas que se generan en el día a día en los laboratorios, sin ellos no se podrían generar prácticas de laboratorio formativas y demostrativas lo cual impacta de manera directa el aprovechamiento del espacio académico además del impacto positivo en la adquisición de conocimientos teórico – prácticos de la comunidad universitaria. El impacto positivo al adquirir estos materiales de vidriería radica en la oportunidad de presentar un servicio oportuno y de calidad al momento del desarrollo de las prácticas de laboratorio, brindando todos los recursos necesarios para garantizar el acceso de los estudiantes al conocimiento práctico por medio de la experimentación y de la investigación. La adquisición de los materiales de vidriería está dirigida a los programas de ingeniería agronómica, ingeniería ambiental, tecnología en cartografía y zootecnia de la Universidad de Cundinamarca</p>						
<b>OBJETO:</b>	ADQUIRIR VIDRIERIA Y OTROS ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA						
<b>PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):</b>	<b>Número CDP:</b> 511 del 2020-03-12 00:00:00.0 <b>Valor del CDP:</b> 45.990.000						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	único pago						
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Cuatro (4) meses.						
<b>LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:</b>	<p>Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20 - 29):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorio de Microbiología.</li> <li>- Laboratorio de Suelos.</li> <li>- Laboratorio de Nutrición</li> <li>- Laboratorio de Química</li> </ul> <p>Universidad de Cundinamarca, seccional Ubaté (Calle 6 N° 9 - 80):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorio de Nutrición.</li> </ul> <p>Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot (Carrera 19 N° 24 - 209):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorio de Aguas.</li> <li>- Laboratorio de Biología y Química.</li> </ul>						
<b>SUPERVISOR:</b>	DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES - JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO ALBERTO SUAREZ QUIÑONEZ - AUXILIAR SERVICIOS GENERALES III						
<b>GARANTIAS:</b>	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?			<b>MARQUE CON UNA EQUIS "X"</b>			
				SI	X	NO	
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:</b> Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.	<b>TOM ADO</b>	<b>RIESGO ASEGURADO</b>	<b>MONTO ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>BENEFIC IARIOS</b>		

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 2 de 13</b>

<b>R</b>	Cont ratist a	Cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio	Del 20% al 30% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / convenio / orden, más (4) meses más	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
	Cont ratist a	Prestaciones sociales	5% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / orden / convenio, más tres (3) años	TRABAJADORES DEL CONTRATISTA
	Cont ratist a	Calidad de bienes o servicios, de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos	Garantía comercial o presunta o el 50% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del convenio / contrato / orden más un (1) año más, contado a partir del acta de recibo a satisfacción	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
1	cubreobjetos en vidrio x 50 unidades dim:22 x 22 mm x 1 mm caja x 10 cajitas Fusagasugá laboratorio de microbiología		3
2	portaobjetos en vidrio caja x 50 unidades dim:75 x 25 mm x 1 mm Fusagasugá laboratorio de microbiología		5
3	campanas de durham en vidrio caja por 100 unidades Fusagasugá laboratorio de microbiología		1
4	tubos de ensayo en vidrio en borosilicato tapa rosca dim: 20 x 150 mm caja x 25 unidades Fusagasugá laboratorio de microbiología		3
5	tubos de ensayo en vidrio en borosilicato tapa rosca dim: 20 x 100 mm caja x 25 unidades Fusagasugá laboratorio de microbiología		3
6	erlenmeyer capacidad. de 2000 mililitros en borosilicato3.3 Fusagasugá laboratorio de microbiología		1
7	espátulas de drilgasky en vidrio borosilicato Fusagasugá laboratorio de microbiología		8

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 3 de 13</b>

8	triángulos en vidrio para montaje de microcultivos en caja de petri Fusagasugá laboratorio de microbiología	8
9	tubos eppendorf de pcr de 0.2 ml bolsa x 1000 Fusagasugá laboratorio de microbiología	1
10	caja Petri de vidrio 100 x 15 mm Fusagasugá laboratorio de microbiología	1
11	tubo de vidrio con tapa rosca 6 x 150 mm (20 ml) Fusagasugá laboratorio de microbiología	1
12	vaso precipitado pirex capacidad 50 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
13	vaso precipitado pirex capacidad 100 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
14	vaso precipitado pirex capacidad 150 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
15	vaso precipitado pirex capacidad 250 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	24
16	vaso precipitado pirex capacidad 400 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
17	vaso precipitado pirex capacidad 600 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
18	probeta totalmente en vidrio capacidad 10 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 4 de 13</b>

19	probeta totalmente en vidrio capacidad 50 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
20	probeta totalmente en vidrio capacidad 100 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
21	probeta totalmente en vidrio capacidad 250 ml Fusagasugá laboratorio de suelos	12
22	crisol de porcelana 15ml ,(alto x diam) 30 x 35mm Fusagasugá laboratorio de suelos	40
23	capsula de porcelana capacidad: 100 ml diámetro exterior: 75 mm dimensiones: 8.5 x 8.5 x 3.5 cm peso: 65 g Fusagasugá laboratorio de suelos	40
24	erlenmeyer en vidrio cuello angosto con tapa rosca capacidad 125 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	12
25	erlenmeyer en vidrio cuello angosto con tapa rosca capacidad 250 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	12
26	matraz aforado de clase a con tapón de plástico pp fabricado en vidrio borosilicato 3.3 según normas iso 1042 capacidad 100 ml tolerancia $\pm 0,060$ ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	10
27	matraz aforado de clase a con tapón de plástico pp fabricado en vidrio borosilicato 3.3 según normas iso 1042 capacidad 250 ml tolerancia $\pm 0,060$ ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	12
28	matraz aforado de clase a con tapón de plástico pp fabricado en vidrio borosilicato 3.3 según normas iso 1042 capacidad 500 ml tolerancia $\pm 0,060$ ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	5

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 5 de 13</b>

29	aspirador de pipeta de 10 ml pipeteador en cremallera liviano y de diseño ergonómico potencia de aspiración y dispencion Fusagasugá laboratorio de nutrición	8
30	aspirador de pipeta de 25 ml pipeteador en cremallera liviano y de diseño ergonómico potencia de aspiración y dispencion Fusagasugá laboratorio de nutrición	8
31	espátula en acero inoxidable cuchara plana Fusagasugá laboratorio de nutrición	8
32	frasco en vidrio tapa rosca azul ámbar para el almacenamiento de reactivos de 1000 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
33	frasco en vidrio tapa rosca azul ámbar para el almacenamiento de reactivos de 500 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
34	frasco en vidrio tapa rosca azul ámbar para el almacenamiento de reactivos de 250 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
35	frasco en vidrio tapa rosca azul ámbar para el almacenamiento de reactivos de 100 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
36	frasco en vidrio tapa rosca azul ambar para el almacenamiento de reactivos de 50 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
37	frascos en vidrio tapa rosca azul vidrio claro - capacidad: 50 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	6
38	frascos en vidrio tapa rosca azul vidrio claro - capacidad: 250 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
39	frascos en vidrio tapa rosca azul vidrio claro - capacidad: 500 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 6 de 13</b>

40	frascos en vidrio tapa rosca azul vidrio claro - capacidad: 1000 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	3
41	morteros - de porcelana con pistilo diámetro: 83 mm Fusagasugá laboratorio de nutrición	4
42	papel de filtro cuantitativo banda azul 11 cm diámetro x caja 100 unidades Fusagasugá laboratorio de nutrición	6
43	termómetro de mercurio de -10 a 360°C Fusagasugá laboratorio de nutrición	6
44	termómetro de mercurio de -10 a 150°C Fusagasugá laboratorio de nutrición	6
45	frascos en plástico lavadores pico o boquilla extraíble graduados capacidad: 250 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	8
46	pipeta graduada en vidrio capacidad 10 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	24
47	pipeta graduada en vidrio capacidad 5 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	24
48	picnometro capacidad 10 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	12
49	picnometro capacidad 5 ml Fusagasugá laboratorio de nutrición	12
50	tubos de ensayo corriente, esterilizable con dimensión 12 mm 100 mm x caja de 100 unidades Fusagasugá laboratorio de nutrición	2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 7 de 13</b>

51	<p>pinzas metálicas para tubo de ensayo</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	8
52	<p>pinzas metálicas - para crisol longitud: 400 mm</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	8
53	<p>embudos de vidrio de 70 mm</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	8
54	<p>embudos de vidrio de 100 mm</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	8
55	<p>manguera de caucho tipo látex diámetro 7mm x 11mm x 50 metros</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	1
56	<p>pinzas para buretas y tubos metal cromado; puntas recubiertas de pvc longitud 100 mm nuez fija p/varillas hasta 14 mm ø</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	8
57	<p>papel indicador universal rango de 0-14ph presentación x rollo</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de nutrición</p>	20
58	<p>soporte universal base rectangular en hierro recubierta con pintura epoxificada, con rosca central y lateral medidas 34x22 cm 13 cm de radio</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de suelos</p>	5
59	<p>agitador magnético en teflón 25 mm caja x 24 unidades</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de suelos</p>	1
60	<p>equipo completo para destilación simple esmerilado vidrio borosilicato esmerilado 29/32 compuesto por: - 1 matraz redondo, 250 ml, - 1 pieza acodada a 75°, - 1 termómetro -10° c a +100° c, - 1 refrigerante liebig, 250 mm, en espiral. bolas . de reflujo - 1 terminal acodado, 100 mm, - 3 clips. manual de instrucciones</p> <p>Fusagasugá</p> <p>laboratorio de química</p>	2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 8 de 13</b>

61	embudo de separación squibb con llave de teflón 500ml. Fusagasugá laboratorio de química	2
62	paquete de 30 tapones de goma maciza – tamaño # 00 – negro clavija de laboratorio gran cantidad: 30 paquetes son gran cantidad para sus aplicaciones amplias. diámetro superior: 0.591 in. diámetro inferior: 0.433 in. longitud: 0.827 Fusagasugá laboratorio de química	2
63	anillos para extractor grasa blancos (vaflon) a00000288 white vaflon seal ser158 Ubaté laboratorio de nutrición	20
64	copas de vidrio para extracción grasa a00000290 extracción cup std dimensiones 56x120mm Ubaté laboratorio de nutrición	24
65	crisoles de vidrio p2 - a00000140 Ubaté laboratorio de nutrición	20
66	dedales extractor grasa a00000295 cellulose thimbles 33x80mm Ubaté laboratorio de nutrición	50
67	tubo de centrifuga nalgene 100 ml ppco con borde Ubaté laboratorio de nutrición	20
68	tapón de goma número 6 Ubaté laboratorio de nutrición	20
69	embudo separación de 250 ml graduado con llave de teflón y tapa Girardot laboratorio de aguas	1
70	bureta digital 0-50 ml Girardot laboratorio de aguas	1

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 9 de 13</b>

71	cámara de vidrio con tapa, para cromatografía en capa fina, para placa de 20 x 20 cm Girardot laboratorio de aguas	1
72	destilador fraccionado compacto de 500 ml completo Girardot laboratorio de aguas	1
73	sistema de filtración al vacío vidrio esmerilado 300 ml -soporte en base disco sinterizado(frita)-conexión a vacío clip metálico con matraz de vidrio de 1 litro Girardot laboratorio de aguas	1
74	balón de destilación 150 ml Girardot laboratorio de biología y química	4
75	pipeta graduada 5 ml Girardot laboratorio de biología y química	12
76	beaker 150 ml Girardot laboratorio de biología y química	12
77	balón de destilación 250 ml Girardot laboratorio de biología y química	4
78	bureta con llave con teflón 50 ml Girardot laboratorio de biología y química	5
79	pipeta graduada 10 ml Girardot laboratorio de biología y química	20
80	beaker 400 ml Girardot laboratorio de biología y química	12

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 10 de 13</b>

81	beaker 250 ml Girardot laboratorio de biología y química	12
82	cubre objetos presentación en caja por 100 unidades Girardot laboratorio de biología y química	6
83	Portaobjetos presentación en caja por 100 unidades Girardot laboratorio de biología y química	8
84	condensador bolas Girardot laboratorio de biología y química	3
85	placas en vidrio ceran Girardot laboratorio de biología y química	8
86	condensadores en serpetín Girardot laboratorio de biología y química	4
87	condensadores rectos Girardot laboratorio de biología y química	5
88	embudo de separación con llave de teflón 250 ml Girardot laboratorio de biología y química	4
89	embudo de separación con llave de teflón 150 ml Girardot laboratorio de biología y química	3

**NOTA TECNICA**

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 11 de 13</b>

- Todo el material de vidrio con graduación volumetrica debe ser de clase A, con certificado por lote, el cual deberá ser presentado al momento de la entrega de los elementos.
- Los elementos de alta resistencia térmica, deben ser de vidrio borosilicato 3.3 (Beaker, cajas de petri, erlenmeyer, frascos tapa rosca azul, vidrio ámbar y vidrio claro, embudos de filtración y picnometros)
- Las probetas de clase B de alta resistencia térmica.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	X
1	Realizar la entrega del 100% de los materiales y suministros en el lugar descrito en el literal Lugar de Ejecución o Lugar de Entrega; de acuerdo al cronograma concertado y avalado con el Supervisor y el Jefe de la Unidad de Apoyo Académico	
2	Responder por los materiales y suministros de mala calidad, para lo cual deberán ser cambiados en el término de Treinta (30) días hábiles siguientes a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor.	
3	El contratista deberá reemplazar los materiales y suministros de mala calidad que se presenten al momento de recibirlos por parte del supervisor del contrato.	
4	Todos los costos que se originen por los materiales y suministros de mala calidad, deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.	
5	Todos los gastos de transporte de los materiales y suministros deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.	
6	El CONTRATISTA se compromete a contactar al supervisor y al jefe de la Unidad de Apoyo Académico, para la elaboración y aval del cronograma de entrega, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato; donde se establezca la fecha estimada de entrega del 100% de los materiales y suministros.	

**DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE** (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

**Oferta escrita, que contenga como mínimo:** Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, así: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 12 de 13</b>

<b>6</b>	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	<b>12</b>	nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.
----------	---	-----------	---

<b>ASPECTOS RELEVANTES</b>
----------------------------

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalidad de documentos solicitados.

<b>LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN</b>
---

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.

<b>GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA</b>
---------------------------------------

- El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:
- a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
  - b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

<b>CAUSALES DE RECHAZO</b>
----------------------------

- Se consideran criterios de rechazo los siguientes:
1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.
  2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.
  3. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
  4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
  5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, items y valor de la oferta económica.

<b>CRONOGRAMA</b>
-------------------

ETAPA	PLAZO
<b>PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS</b>	
<b>PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA</b>	<b>VER CRONOGRAMA DEL PROCESO</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	

<b>APROBACIONES</b>
---------------------

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO <b>Fecha aprobación:</b> 24-03-2020 10:37:39	JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS <b>Fecha aprobación:</b> 16-04-2020 15:21:51	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO <b>Fecha aprobación:</b> 16-04-2020 16:12:00
---	--	--

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CODIGO: ABSr097</b>
	<b>PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSION: 3</b>
	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2019-12-20</b>
		<b>PAGINA: 13 de 13</b>

<b>JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>OFICINA DE COMPRAS</b>	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>
<i>En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo</i>		